

# EL BALEAR

DIARIO DE LA TARDE.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año IV.

Palma Jueves 31 de Diciembre de 1885.

Num. 1181.

VAPORES-CORREOS.

FERRO-CARRILES.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 7 m. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.  
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

Servicio de trenes.—De Palma a Manacor y La Puebla 7:30 mañana, 2 y 3:30 (m.) t.—De Manacor a Palma 3 (m.), 7:30 y 4:0 t.—De La Puebla a Palma, 7:55 mañana y 5 t.—De La Puebla a Manacor, 7:55 m., 2:30 y 3 (m.) tarde.—Tren periódico.—Días de mercado en Inca.—De Inca a Palma, 2 tarde.

NAVIDAD.

I.

SEAMOS CHIQUILLOS.

Aunque no tuviera para nosotros otro valor que el de ser un día de descanso, un alivio en esta dura existencia del periodismo, acataríamos este día y esta noche como los más felices y deliciosos del año.

Pero Navidad es algo más que una fecha en que no se trabaja, es la conmemoración de la Iglesia que más hondamente habla al espíritu cristiano; es la época que refresca en todos, chicos y grandes, pobres y ricos, las dulces impresiones de la infancia. La humanidad necesita ser pueril alguna vez para que no se le entibie la fe. Somos demasiado hombres, demasiado graves, y nos afanamos excesivamente en las luchas de la vida. Alguna vez es preciso dar tregua a esta tensión mortífera, asímárnos a los que aún están en la edad de la inocencia, y ser, en una palabra, como ellos, para que su candor preste a nuestra alma un poco de frescura.

Porque bajo esta apariencia de dividir a los pequeños, se esconde el hipócrita plan de divertirnos nosotros. Si, todos somos chiquillos; y si ellos arreglan los nacimientos, si ellos tocan tambores y rabeles, si ellos bailan y juegan a la sombra simpática del árbol de Navidad; nuestras emociones son tan intensas como las suyas, y cada brinco que ellos dan es como si los diera nuestro propio corazón. Es evidente que si esta festividad se suprimiera, lo sentiríamos nosotros más que los pequeños, y de fijo inventaríamos algo para sustituirla. Conocemos muchos hombres respetabilísimos, curtidos ya en las tempestades de la vida y la sociedad, que si no fuera por el qué dirán, se echarían a los pasillos con el tambor al cinto, ó se pondrían a armar nacimientos. No lo hacen porque les parece más decoroso resignar en sus nietos ciertos poderes, y con la alegría de los chicos se embriagan los grandes, y aquellos son el pretexto y estos son la razón de todo el jolgorio.

¿Qué cosa hay en estos días que no sea pueril? La manía de comer por comer, los villancicos, los panderetas, los aguinaldos; los nacimientos, todo cae bajo el fiero de la inocencia. ¡Feliz la humanidad si esto significa un acatamiento a la pureza del corazón; significa que reconocemos, siquiera una vez al año, que por cima de todas las cosas están las enseñanzas elementales del Evangelio! También da mucho que pensar la sorprendente unidad que resplandece en esta fiesta, unidad grandiosa que hace humillar la cabeza más altiva. Entre la solemne misa celebrada por el Papa en las alturas del Vaticano, que exornó Miguel Angel, y la que celebra el último de los clérigos en la más pobre de las aldeas, frente a un tosco altar, adornado con flores de trapo, parece que hay distancia inmensa, y, sin embargo, no hay ninguna. Ambos actos son una cosa misma. Un solo pensamiento respetabilísimo los determina.

En orden distinto hallareis la misma unidad abarcando todos los aspectos de la alegría humana, desde el espléndido comedor de los Reyes, al miserable mechinal donde una familia se regala con higos y castañas, y se divierten los pequeños dando golpes contra una lata de petróleo. Esta unidad de sentimientos, viene a consolar el alma del pecador, tan perturbada y azarada en los tiempos que corren. Creedlo: la Pascua es cosa grande es cosa respetable, porque bajo estas apariencias de pueril travesura y bajo estos desenfadados gastronómicos, nos revela algo que permanece inmutable al través de los siglos, un principio colosal, basamento inmenso sobre que descansa la civilización del mundo.

II.

COMAMOS.

Dentro de esta unidad, cada pueblo tiene sus maneras privativas y castizas de celebrar la Pascua. Cada país sabe ser niño a su modo. Nosotros hemos inventado el turrón. Los ingleses tienen el *plum pudding*, un bizcocho picante que excita la sed. Francia, que en todo ha de ser ingeniosa, ideó los *huevos de Pascua*, y en las demás tierras europeas, la gastronomía está en relación de los productos del suelo. En cuanto a esos desgraciados animales que llaman pavos, hay motivos para creer que en todo el orbe terráqueo pasan los infelices una crugia espantosa en cuanto apunta Navidad. Lo mismo ocurre con el cerdo, a quien no le vale ser protegido de un Santo tan respetable como San Anton. Lo que si podemos asegurar es que en ninguna parte le entra a la humanidad una tan gran fiebre de comer, atracarse é indigestarse como en esta tierra de España, que desmiente ahora ser patria de la sobriedad y de la templanza. Todo esto es patraña. No hay tal sobriedad ni Cristo que lo fundó. Aquí son sóbrios los que no tienen que comer, es decir, que los hambrientos resisten más que en ningún otro país; pero en cuanto a privarse los que tienen algo... jamás!

Verdad es que no hay suelo como el nuestro para producir cosas ricas y apetitosas. España es el país de la almendra. Sus colonias son el país del azúcar. Cuando Dios crió el almendro y le cubrió de flores precoces; cuando allá en remota zona puso la caña y envió al mundo aquel hijo del Cielo que se llamó Colon, quiso sin duda, en sus altos designios, que España se cubriera de una costra de mazapan; para regalo de sus católicos hijos.

A más de esto, nos dió vinos abundantes, para compensar la sequedad del clima; nos dió las granadas, llenas, de frescos rubies que se comen; y las sabrosas aceitunas, los dátiles, las naranjas, las camuesas, y por fin determinó que nuestros mares se poblasen por Navidad de manadas inmensas de incautos besugos, para que nada nos faltase. Por fin nos permitió hacer ferro carriles para traer a nuestros mercados lo poquito bueno de que nos privó, y así vereis que se meten por la frontera la trufa de Périgord, el caviar ruso y hasta los nidos de pájaros, que comen los chinos, sin duda por no tener otra cosa mejor.

Total, que bajo el punto de vista de la *bucólica*, no tenemos nada que envidiar a nadie. No nos falta más que ser antropófagos y poner entre los dientes un pedazo de humano *roastbeef*, para poder decir que conocemos y saboreamos todas las maneras posibles del sensualismo gastronómico.

Poco nos interesa, teniendo nosotros tanto y tan bueno, como se las arreglan en otros países para festejar el nacimiento del Mesías. Cuentan de los ingleses que se ponen como cubas, lo que no es de extrañar. Cada uno tiene su manera de matar pulgas y de aplacar la sed. En toda Europa estos días lo son de recogimiento en torno del hogar. La gran baja de la temperatura favorece esta concentración de la familia, y parece que no puede existir en Navidad sin recodos, y que a todos estos amores ha de presidir, como una bendición de la Naturaleza, el amor de la lumbre. Sin embargo, la Geografía desmiente esta afirmación, mostrándonos los países africanos situados en el hemisferio austral, donde el almañaque litúrgico y el astronómico no van al compás que aquí. A aquellos pueblos les coge Navidad en pleno verano. Ahora mismo, nuestros hermanos de Buenos Aires y Montevideo, están buscando el fresco en las playas y estaciones balnearias; ahora se están asando allí como aquí en Agosto, y visten ligeros trajes, y

hacen gran consumo de quitasoles y sombreros de paja. ¿Verdad que no comprendemos Navidades caniculares y que nos parecen mentira? Cosas del globo terráqueo, pues la religión no ha tenido parte alguna en este escamoteo. ¿Comprendéis el portal de Belen en una decoración de verano? No, ni yo tampoco. En esto tiene que haber algún fraude. La maldita ciencia lo ha hecho. Pero el portal es siempre portal, y es seguro que los chicos de Sud América no dejarán de divertirse por que los nacimientos tengan cataratas de agua fresca en vez de picos nevados y hogueritas de talco. Ni los argentinos dejarán de ser buenos cristianos por regalarse con agua de limon en vez de hacerlo con picantes guisotes. ¿Y el pavo? Me temo que también allí lo sacrifique, estableciendo el principio de la igualdad del pavo ente todas las estaciones. El martirio de este sabroso animal no reconoce diferencias de hemisferios. Lo esencial es que prevalezca la unidad del principio de que antes hablé; y lo mismo pensamos nosotros arimándonos a una chimenea, que los de allá poniéndose debajo de una ducha.

III.

FELICITÉMONOS.

Si, felicitémonos, deseémonos recíprocamente las Pascuas; pero no seamos importunos ni pediguños. Curémonos al fin de esta rutina de la mendicidad, que tan arraigada está en nuestros heróicos pechos de españoles. Lo de heróico lo he dicho en broma en la ocasión presente, pues no se necesita heroísmo, sino todo lo contrario, para lanzarse a pedir aguinaldo de casa en casa, molestado a los vecinos y haciéndoles renegar de la Pascua. Es preciso que esta envilecedora costumbre desaparezca de entre nosotros. Bueno que seamos niños molestos, pegajosos y mal criados, no. La rutina de pedir aguinaldo puede calificarse como una maña correspondiente a esa transición de la puericia a la adolescencia que se llama la *edad del pavo*.

Desde que empiezan a sonar las campanillas anunciando las manadas de pediguños, empieza a desaparecer el dulce encanto de la Navidad; la poesía del santo pesebre se evapora; se vuelve al cielo, y aparecen prosas insufribles. Es la indigestión de la Pascua; que toma las formas más antipáticas. A éste se le indigesta el capon ó las aceitunas, al otro el besugo; a todos se nos indigestan las innumerales series de postulantes que se presentan tomando el nombre de gremios respetables. Y parece que crecen todos los años, al compás del progreso universal.

Antes no pedían más que el cartero y los repartidores del periódico. Ahora piden otras categorías más altas de individuos, clases ó corporaciones, sabiendo siempre y picando más alto cada vez. No será extraño que llegue día en que se nos diga: «Señorito, ahí está el Consejo de ministros, ó el Tribunal Supremo, ó los Cuerpos Colegiados a felicitar a Vd. las Pascuas.»

Es preciso que esto concluya. Felicitémonos espiritualmente, y dejemos a cada cual en su casa. Procuremos desmaterializar las alegrías de estos dichosos días, que nos recuerdan lo más espiritual que el hombre ha visto sobre la tierra, y demos algo más al alma y menos al cuerpo. En la manera de comer se conoce la educación de las personas, y en la manera de celebrar la Pascua, la educación de los pueblos. Nosotros somos todavía un poco groseros en este particular. Afinémonos, y no comamos con los dedos. Demos algo menos a las hartazgas y algo más a los festines del espíritu.

Hasta en la manera de obsequiar a nuestros amigos se conoce que vivimos todavía un poco a la pata la llama. En otros países las ofrendas de la amistad se

hacen con objetos de arte, ramos de flores, libros primorosos de amena lectura y lindos grabados. Nosotros no entendemos de estas finuras. Regalamos torres de guirlache, que sólo sirven para que los chicos se pongan perdidos del estómago; culébres de mazapan empalagoso; pavos, salmones ó corderos abiertos en canal que chorrean sangre. Todo esto es burdo, tosco y primitivo. Civilicémonos en nuestras expansiones, y el aguinaldo, ese homenaje de dulce amistad, sea en nuestras manos una flor delicada y no un pedazo de pan.

El que más y el que menos, tienen en su casa con qué satisfacer las necesidades del cuerpo. El cowestible regado, se digiere y se olvida; pero el objeto de lujo ó de arte permanece y es memoria viva del amigo que nos lo ha dado.

Seamos niños espirituales y de buena crianza, ya que la religión y la costumbre nos manda ser niños en estos días del año. Y al concluir, me faltan fuerzas para tronar contra la Lotería, como es uso y costumbre de toda persona que se precia de tener sentido común. Todos somos algo economistas y sabemos echar nuestro parrafito contra el *inmoral juego*; pero, lo dicho, me faltan fuerzas para ello, porque reconociendo que la Lotería es cosa contraria a la prosperidad de los Estados; el que esto escribe, sin arrollar, como ahora se dice, la bandera económica, se hubiera alegrado mucho de que le tocara el premio gordo.

Que no le tocó, por sabido se calla. Pero no se desespera por eso, y creyendo, como todos los no agraciados, que es una injusticia del destino, aguarda a mejor ocasión y se dispone a estudiar el plan de una lotería milagrosa, en la cual resulte que a todos los españoles les caiga el premio gordo, sin comprar billetes.

MISA DE CAMPAÑA.

En el campamento de los Carabanchéles se ha verificado ayer mañana, con el anunciado aparato militar y con la asistencia de S. M. la Reina, la misa de campaña organizada por la capitania general de Madrid por el eterno descanso de Su Majestad el Rey D. Alfonso.

EL CAMINO.

Desde las primeras horas de la mañana veíase circular por la carretera de Extremadura multitud de personas de todas las clases sociales, que ya en coche, ya a pié ó a caballo, se dirigían al campamento.

Modestos operarios vestidos de fiesta y mujeres del pueblo, estudiantes de todas las carreras, comerciantes, empleados, propietarios, ricos señores, elegantes damas, muchos que del domingo hacen un paréntesis a la continua y diaria faena y bastantes de los que pasan la vida en eterno paréntesis, parecía como que se habían dado cita en el campamento para utilizar la festividad del día en el hermoso acto de piedad que uniendo todos los espíritus y todos los corazones en una misma plegaria, se iba a ofrecer a Dios momentos despues por el alma del que fué en vida respetado Monarca de España.

Algo de sombrío y lúgubre pintábase también en la atmósfera. De la Tierra salía como deusa humareda, que invadiendo el espacio borraba las líneas del horizonte y nos presentaba los objetos más próximos borrosos y turbios, semejantes a imágenes vistas a través de empañado espejo. Luchaba el sol con la niebla, celoso de su transparencia; pero sus rayos perdíanse sin duda en regiones invisibles, y los reflejos llegaban a la tierra como luces a través de bomba de raspado cristal.

Bien se adivinaba en medio de este

cuadro, que la fiesta iba á perder parte de su brillo careciendo de sol, factor importantísimo de todas las ceremonias militares, á las que presta brillantez destacando en toda su pureza el color del uniforme, recreando los ojos con la vistosa variedad de trajes y quebrando sus dorados rayos en el bruído acero de las espadas y de las bayonetas.

Una hora próximamente se tarda en llegar al campamento, por cuya vasta extensión desparrámase la gente en busca del altar.

#### EN EL CAMPAMENTO.

A las ocho de la mañana encontrábanse ya en el campamento todas las fuerzas que habian de asistir á la Misa, y entre ellas estaban los regimientos que habian llegado de Alcalá de Henares, Ocaña, Guadalupe, Segovia, Ciudad Real, Aranjuez, Vicálvaro, y Leganés, á más de las acantonadas en los cuarteles de Madrid.

El capitán general con su escolta, daba las órdenes oportunas para la colocación de las fuerzas á medida que iban llegando.

Momentos despues, á las diez próximamente, el ministro de la Guerra, general Jovellar, y los capitanes generales señores marqués de la Habana, Martínez Campos y Quesada, seguidos de los ayudantes de S. M., recorrieron el campamento á caballo.

Poco antes de las once pusiéronse en movimiento las tropas á los toques de corneta, y cada regimiento, precedido de su correspondiente charanga, partió á ocupar el sitio que se le habia designado.

Iban las compañías formadas en columna de distancias, marchando al compás de los acordes de la charanga, mientras el público de paisanos se dividía, tomando diferentes direcciones para ocupar cada cual un buen sitio en algun alto ó colina desde donde se dominara la ceremonia.

Las tropas, en ala, iban concentrando sus movimientos en dirección del altar.

Las tropas formaban seis columnas cerradas, unidas por sus flancos, en el orden siguiente, empezando por la de la izquierda:

La división de caballería, mandada por el general Moreno del Villar, y compuesta de los regimientos de la Reina, Monterra, Albuera, Princesa y Pavia, en columna por escuadrones.

La división de artillería, formada por el 5.º regimiento divisionario y el 2.º, 4.º y 5.º de cuerpo de ejército, á las órdenes del general Bargés, en columna por baterías.

La brigada de cazadores, compuesta de Ciudad Rodrigo, Arapiles, Puerto Rico y Manila, bajo el brigadier Villar, y los batallones de Ferro-carriles y Telegrafistas, bajo el brigadier Muñoz, en columna por compañías.

Y en este mismo orden seguían hacia la derecha la primera división, mandada por el general Gólfín, y formada por los regimientos de León, Canarias, Mallorca y Wal-Rás; la segunda, compuesta por Saboya, San Fernando, Cuenca y Covadonga, á las órdenes del general Lasso, y la tercera, bajo las órdenes del general Coello y formada por los regimientos de Baleares, Garellano, Zaragoza y segundo de zapadores minadores.

#### EL ALTAR.

Colocado sobre el terraplen de una trinchera á la izquierda de la tribuna régia y de la tienda de Muley el-Abas, se hallaba el altar, sin más aparato que un crucifijo, iluminado por seis candelabros con hachones de cera.

Al rededor del altar estaban los capellanes de los regimientos, y delante, en primer término, sentado en un sillón, el obispo de Madrid-Alcalá.

#### LA TRIBUNA.

Delante de la tienda de Muley el-Abas, sobre una trinchera formada con gruesos rollos de ramaje y leña, veíase la tribuna destinada á la Real Familia.

Estaba formada la tribuna con un tablado cerrado por alegórica barandilla que rodeaban vistosos trofeos militares.

En cada una de las esquinas de la tribuna habia un pabellon de armas y banderas cubriendo un cañon y varias pilas de balas.

Las esquinas de la barandilla en la escalera y en la tribuna sostenian gruesas granadas, y en los entrepaños de la barandilla veíanse cascos, espadas, gummies, fusiles, espingardas, armaduras antiguas y otros muchos símbolos guerreros.

#### LLEGADA DE S. M.

Cerca de las doce y media los toques de las cornetas anunciaron la llegada de S. M. al campamento; y momentos despues salían á recibir á la Reina el capitán

general con sus ayudantes y los capitanes generales Jovellar, Concha, Martínez Campos y Quesada con los ayudantes del cuerpo militar, formando todos la columna del estado mayor.

Fueron llegando primero á la tribuna las damas duquesa de Medina de las Torres y Súperunda; el mayordomo mayor de Palacio, duque de Medina-Sidonia, y el jefe del cuarto de la Princesa, marqués de Alcañices, y por último, aparecieron los batidores de la Escolta Real anunciando la llegada del carruaje de seis caballos en que iba S. M. la Reina con sus dos hijas.

Apeñóse la Reina, y llevando de la mano á sus dos hijas, subió la escalera y ocupó el sillón que se le habia preparado sentando á su derecha á la Princesita Mercedes y á la izquierda á la Infantita María Teresa.

La Reina vestia traje negro de cachemir de Escocia con adornos de crespon inglés, llevando á la cabeza un largo manto negro, que el viento á veces hacia flotar, dejando descubierta su fisonomía y que el público pudiese tambien apreciar las lágrimas que de vez en cuando asomaban á sus ojos.

Las Infantitas vestian de negro con sombrero.

Por cierto que las Infantitas renunciando á la gravedad del sillón, se levantaron al poco tiempo y pasaron la misa apoyadas en la falda de su madre, quien de cuando en cuando las daba un beso.

Tambien ocuparon puestos en la tribuna las damas de la Reina y los altos funcionarios de Palacio antes citados.

#### LA MISA.

Poco despues de llegar S. M. la Reina, comenzó la Misa, que ha oficiado el auditor castrense don Cándido Ortiz de Avila.

Despues de la Misa, que duró escasamente media hora el Obispo de Madrid, vestido de pontifical, rezó un responso, que acompañaron los capellanes castrenses.

Durante la Misa, seis artilleros daban guardia al altar.

En la tribuna daban la guardia con la espada presentada, los generales Blanco y Echagüe, y con fusiles cuatro alumnos de la Escuela de Estado mayor.

En la tienda de Muley el-Abas y en otras del campamento, tambien daban la guardia alumnos de Estado mayor.

Frente á la tribuna, oia la Misa el capitán general con sus ayudantes; detrás estaban, en una fila, 27 banderas de infantería y ocho estandartes de caballería, sostenidos por oficiales abanderados, y tras de cada abanderado el comandante del batallon á que pertenecía, y en último término, en la línea exterior, estaban los capitanes generales con los oficiales del cuarto militar.

Detrás de la línea exterior, 20.000 soldados de diferentes armas ocupaban una extensión próximamente de un kilómetro de superficie.

#### EL DESFILE.

Terminada la misa, y ya la Reina en el sitio designado para presenciar el desfile de las banderas, que fué de brillante efecto.

La marcha de flanco practicada por las fuerzas para colocarse en la línea de desfile fué tan ordenada y rápida, que ha merecido unánimes elogios.

El desfile ha estado brillante y se ha verificado por el siguiente orden:

Primero ha desfilado la división de caballería, al galope; luego la artillería, al trote; despues de los cazadores, á paso ligero, y por fin, los ingenieros y tropas de línea, al paso ordinario.

El desfile ha terminado á las dos, hora en que su majestad ha regresado á Palacio y las tropas á sus cantones y cuarteles.

#### LOS DIENTES DE D. CARLOS.

De *El Estandarte* tomamos las siguientes curiosas noticias:

«D. Carlos está bueno y sano en Venecia. Tiene una salud á toda prueba y su naturaleza soporta ir por los aires en un globo lo mismo que pasarse todo un día con el agua á las rodillas tirando becasinas, ó que dar carreras en pelo como la de Oroquieta. No padece bronquitis, y eso que ha sabido *El Resumen* de que hablaba poco y en voz baja, porque en Venecia y en una casa cerca del puente de los Suspiros, estuvo reunido con algunos emigrados españoles: y allí conferenciaba quedo y llevaba ademas ancha bufanda á la boca; no obedecía eso á bronquitis ni catarro alguno, sino á una afec-

cion á la boca de que se resiente á veces, desde que allá por los años de 1876 á 1877 estuvo en los Estados Unidos y en el Estado á que dió su nombre William Penn, cuya principal ciudad, Filadelfia, es centro de la idealidad y belleza norte americana más arrebatadora.

D. Carlos entusiasmó con su figura á las ondinas y silfides de aquel Estado: todo les parecia bien en él, pero censuraban su boca negra que la conciencia del curá de Santa Cruz.

Súpulo el pretendiente y fuese á casa del dentista Winchester.

—¿Qué remedio tiene eso?—preguntóle el Pretendiente enseñándole la peor de las malas dentaduras.

—Echar fuera todos esos huesos y raigones negros y poner algo bellísimo y privilegiado.

—¡Pues al avío!—dijo, y se sentó, apoyando la cabeza en el respaldo del sillón de operaciones.

El Dr. Winchester principió á desdentar, y pocos dias despues pudo colocar á su cliente perlas en vez de los azabaches naturales.

Hubo de lastimarse un poco el albéol, y desde entonces de vez en cuando, y siempre que revuelve el tiempo, sobreviene cierta inflamación que le hace padecer bastante, y una de esas afecciones es la que lo tenia mortificado últimamente en Venecia.

No hay, pues, que presentar á D. Carlos enfermo, extenuado y abatido. No; está vivito y coleando, y no se confie en lo que hará por lo que no ha hecho hasta ahora. Se mueve y remueve en Venecia, y si consideraciones á Roma pueden detenerle algun tanto, hay que estar atento y muy prevenido con gentes que acaso asomaren por las crestas de las montañas del Norte.

#### CORREO DE CUBA.

Los periódicos recibidos hoy de Cuba alcanzan al 5 del actual, y muchos de ellos traen orla de luto por la muerte de S. M. el Rey, suceso conocido allí por telégrafo al dia siguiente de acontecer.

Segun vemos en los referidos periódicos, el fallecimiento del Rey produjo en Cuba tan honda sensación como en España tambien comisiones de todas las corporaciones oficiales y círculos sociales se apresuraron á visitar al general Fajardo para expresarle el sentimiento que les habia producido la desgracia y su adhesión á la legalidad constitucional, á la Reina Regente y al gobierno.

En cuanto á las impresiones que allí ha producido el cambio de política, puede juzgarse por el siguiente párrafo que copiamos de un periódico tan circunspeto é imparcial como *El Diario de la Marina*:

«En los presentes momentos, al advenimiento del señor Sagasta ha sido un acontecimiento y verdaderamente extraordinario. Ha surgido en medio de un terrible naufragio, capaz de hacer zozobrar al Estado entre los más peligrosos escollos, y ha venido á salvarlo contra toda clase de riesgos, y á defender el sagrado depósito que los arcanos de la providencia y la ley fundamental han puesto en sus manos: el trono de una niña inocente, apenas salida de la cuna. Ha venido tambien á salvar los grandes intereses de la patria, á restablecer la confianza quebrantada por el triste caso que es objeto del duelo nacional, á sacar á salvo la nación y el imperio de las leyes.»

—Cuando en la Habana se tuvo conocimiento de la dimisión presentada al gobierno por el general Fajardo, los coroneles de todos los cuerpos de voluntarios se presentaron á él, rogándole que no insistiera en su propósito de dimitir.

El general contestó que el único motivo que le impulsaba á abandonar su alto puesto, era el estado de su salud, á la que no prueba aquel clima, segun habia manifestado diferentes veces al gobierno que presidia el Sr. Cánovas del Castillo.

—De la sublevación en Manicaragua, de siete milicianos al mando del oficial Sr. Beriben, y de la presentación de los sediciosos á la autoridad militar, no encontramos nuevos detalles en los periódicos hoy recibidos.

—El oro quedaba á la salida del correo á 238 por 100.

#### CONSEJO DE MINISTROS.

El asunto casi único tratado en el que anoche celebraron los ministros bajo la presidencia del señor Sagasta fué la cuestión de las autorizaciones que el Sr. Camacho piensa presentar á las Cortes.

En primer término, se trató de la ley

de consumos vigente, que el ministro de Hacienda parece que modifica en el sentido de dejar á la Hacienda en libertad para concertar con los ayuntamientos la manera de percibir los cupos á cada uno de ellos asignados, y á la vez para que pueda ser administrado el impuesto por las corporaciones populares, pues el señor Camacho no es partidario de la administración directa por cuenta del Estado, opinión robustecida por el éxito obtenido en las capitales donde se ha ensayado este procedimiento.

De esta manera, por este procedimiento, desaparecerán las desigualdades que ahora existen en la aplicación de la ley del Sr. Cos Gayon.

Otra de las autorizaciones se refiere á la prórroga del concierto con los azucareros peninsulares respecto al pago de los derechos equivalentes al impuesto que por concepto de Aduanas pagan á su introducción en la Península los azúcares antillanos.

Consecuente el señor Camacho con su idea de levantar las cargas públicas y organizar la administración provincial, de modo que resiste á las influencias del caciquismo, se propone pedir otra autorización á las Cortes para poder elegir un personal independiente de la política que satisfaga sus deseos sin necesidad de nuevos gravámenes á los contribuyentes.

Estudiada la cuestión de la prórroga del concierto económico á las provincias vascongadas, y con el fin de conciliar la unidad de las leyes con la libertad administrativa, el Sr. Camacho parece que se propone pedir la prórroga del concierto administrativo por un año, á reserva de tratar más adelante la cuestión en todos sus aspectos.

Por último, los ministros resolvieron algunos puntos dudosos relativos al acto de la jura, y se ocuparon del debate político que iniciará, como es sabido, el dia 31, el Sr. Romero Robledo.

#### EL COLERA EN MARSELLA.

El delegado médico que desde Málaga debia haber ido á Marsella con los recursos necesarios para hacer frente á las atenciones sanitarias de este pueblo, no ha podido efectuar el viaje á causa del temporal.

Las últimas noticias son más satisfactorias, pues la epidemia de crece, y el último dia á que alcanzan solo ocurrieron seis invasiones.

#### LOS ZAPATOS DE CARTON.

En esta semana quedará terminado en la dirección de Penales el expediente sobre la contrata de los zapatos con suela de carton.

De los reconocimientos periciales que han hecho los gobernadores en los establecimientos penitenciarios; resulta que todos los zapatos que existían en los respectivos depósitos eran como los que en Madrid han motivado el referido expediente.

#### EL INCENDIO DE SAN SEBASTIAN.

En los periódicos de San Sebastian hoy recibidos encontramos las siguientes noticias del fuego ocurrido en el palacio de la diputación provincial:

«Las pérdidas han sido inmensas, si bien la diputación estaba asegurada en 700.000 pesetas. Se han perdido todos los expedientes de las oficinas de quintas y de fueros.»

—Parece que en el incendio se han salvado los documentos de tesorería y contabilidad, y casi todos los de secretaría.

—Por fortuna, el archivo devorado por las llamas en el palacio de la diputación, es solo el moderno.

El archivo antiguo se halla en Tolosa, en los sotanos de la iglesia de Santa Maria, lugar seguro de incendios y causa por la que los tolosanos se negaron á trasladarse á esta capital.

Esta negativa ha venido hoy, por fortuna, á impedir la pérdida de tan preciosos como valiosísimos documentos y obras.

—S. M. la Reina Regente telegrafió ayer al alcalde de esta ciudad, interesándose en el incendio de la diputación.

El número 25.665, que ha obtenido el segundo premio de la lotería de Navidad, dejará gratos recuerdos en Castellón, donde había sido vendido.

El billete estaba muy distribuido. Hay noticias de haber alcanzado una señora 40.000 duros, un oficial de Fomento 20.000, el registrador de la propiedad de Villanar 4.000, un confitero 5.000, y otras cantidades menores se han repartido, como ya dijimos, entre individuos del cuerpo de carabineros, industriales y trabajadores de todas las clases.

LOCAL.

LA REDACCION DE EL BALEAR felicita á sus suscriptores por la entrada de año nuevo.

El Gobierno civil ha recordado otra vez á los Ayuntamientos el cumplimiento de lo dispuesto en repetidas circulares respecto á la remision de datos vitícolas.

Durante el día de ayer arreció de un modo notable quedando despojados de hojas los árboles de los paseos públicos.

La redaccion de nuestro estimado colega *El Palmesano* nos ha obsequiado con un ejemplar del Almanaque que ha publicado con la colaboración de nuestros pintores, poetas y literatos.

Agradecemos tan delicada atención.

Ayer por la mañana en la planta baja de la Administracion de Hacienda, se verificó la subasta de un carretón, caballo y guarniciones aprehendidos con tabaco de contrabando por la fuerza de carabineros.

Durante la segunda decena del mes de Diciembre el Juzgado de la Lonja registró 13 nacimientos y 15 defunciones.

Nuestro amigo el joven facultativo don Juan Beaus ha sido nombrado médico del establecimiento penal de estas islas; cargo que ocupó antes del advenimiento de los conservadores al poder.

Le felicitamos.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Anteayer fondearon en este puerto el pailebot «Santiago, patron D. Guillermo Pujol, procedente de Marsella, con efectos; el jabeque «Antonietta,» patron don Damian Oliver, de Certe, el laúd «San Antonio,» patron D. Pedro Bosch, de Alicante, la polacra goleta «San Mariano,» patron D. Juan Carbonell, de Certe, los tres con pipas vacías.

Se despacharon la polacra goleta «Virgen del Buen Camino,» capitán D. Matias Sans, para Puerto-Rico, con un pasajero y frutos del país; el vapor «Bellver,» capitán D. Pedro Aulet, para Barcelona con la correspondencia, 40 1/2 pasajeros y carga; el pailebot «San José,» patron don Jaime Bosch, para Cartagena, con lastre; y el laúd «San Antonio,» patron D. Juan Alberti, para Valencia, con efectos.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Direccion general de Instrucción pública, ha de proveerse por concurso y con arreglo al Real Decreto de 25 de Junio de 1875, una plaza de Profesor auxiliar de la Seccion de Letras vacante en el Instituto de Mahon, perebiendo el que la gratificación anual de mil pesetas, conforme el artículo 4.º de dicho Decreto.

Dice un colega local, que hasta que pasen los tres meses de luto nacional, la música no tocará en el paseo, como era costumbre de todos los años.

UNA CIRCULAR DEL GOBIERNO CIVIL.

Llamamos la atención de nuestros lectores, respecto á la notable circular del Sr. Madrid Dávila que publicamos á continuación:

Orden Público.—Uno de los principales deberes que me impusiera al tomar posesion del mando de esta provincia, fué el de perseguir sin descanso todo aque-

llo que, además de constituir una infraccion legal, lleva consigo la perturbacion de las relaciones que deben existir en la sociedad y la familia, intereses que me están encomendados y en cuya guarda y custodia he de poner especial esmero. El vicio del juego, delito que tiene su sancion penal en el código; es un mal social que todo lo perturba llevando en parte de sí la ruina de la familia y de la honra, y dispuesto á no tolerarlo, encargo á todos los señores Alcaldes de la provincia de mi mando, Guardia civil y demás dependientes de mi autoridad persigan sin tregua á los infractores, entregándolos á los tribunales ordinarios y dándome cuenta inmediatamente, en la seguridad de que castigaré con todo rigor la indolencia y apatia que en el cumplimiento de este servicio hallare.—Palma 28 de Diciembre de 1885.—El Gobernador, Arturo de Madrid Dávila.

Hemos sido atentamente obsequiados por la acreditada casa Roca, fabricante de fósforos y libritos de fumar, con dos elegantes calendarios americanos, como recuerdo por la entrada del nuevo año. Agradecemos la atencion.

Esta tarde á la hora de itinerario saldrá para Valencia el vapor-correo.

Ayer por la mañana el Sr. Gobernador civil de la provincia devolvió la visita al Ayuntamiento de esta ciudad.

Ayer se estaban rellenando otra vez con casquijo los baches de la Plaza de Cort.

El *Boletín Oficial* empezó á publicar las actas y documentos oficiales certificados por el ministro de Gracia y Justicia con motivo del fallecimiento de D. Alfonso (Q. S. G. H.) empezando por la entrega del cadáver.

Pasado mañana sábado las tropas de este guarnición pasarán revista de comisario en sus respectivos cuarteles.

Hemos recibido el número 23 de la *Revista Balear* de medicina que contiene el siguiente sumario:

Breves apuntes sobre los quistes de los maxilares, por D. Tomás Vila.—Ligeras observaciones sobre el tratamiento de las fracturas de los huesos largos en los animales domésticos, por D. J. Mut.—Perineuritis óptica doble con hemorragias retinianas, producida por intoxicación palúdica y curada con el sulfato de quinina, por D. Juan Munar.—Farmacia Operativa por D. Juan Morey.—Osteoma eúrneo del oído medio, invadiendo toda la caja timpánica y el conducto óseo. Operación. Curación, por el Dr. D. Luis Suné y Molist.—Revista de la prensa, por D. Antonio Mayol y D. E. Losada.—Miscelánea.—Estadística demográfico-sanitaria.

Tal era el viento que reinaba ayer por la tarde, que amontonadas en las cloacas laterales de la Rambla las hojas secas caídas, un caballero que encendió el cigarro, tiró descuidadamente el fósforo, prendiendo fuego inmediatamente en el monton de la hojarasca.

TEATRO PRINCIPAL.

Lo desapacible de la noche no era cosa que convidase á ver comedias de Larra y por esto no se vió muy animado el Teatro.

Sin embargo los actores se esforzaron en las representacion de sus papeles mereciendo aplausos la Sra. Argüelles y los señores Bueno y Galé.

Esta noche se pone en escena la comedia de los alsacianos Erkmann-Chatrián titulada *El amigo Fritz*. Hoy si que debiera estar completamente lleno el teatro, pues no hay mejor fiesta que una buena produccion, Veremos.

UNA FUGA INGENIOSA.

No hemos podido comprobar la noticia porque ha llegado á nuestro conocimiento demasiado tarde; pero á reserva de rectificar cualquier error en que podamos incurrir, y con las precauciones debidas, vamos á dar á conocer un rumor

que desde anteayer viene circulando en los círculos políticos y militares.

Un oficial (capitan nos han dicho) que se encontraba en las prisiones militares de San Francisco desde hace algun tiempo, debia salir en breve á cumplir los diez años de presidio á que habia sido condenado por un delito comun.

El día antes (ayer ó anteayer, porque en esto las referencias no están de acuerdo), de salir el referido oficial para presidio, pidió y obtuvo permiso del jefe de las prisiones para que un mozo llevara á su mujer el carbon sobrante del tiempo que allí habia estado.

El mozo se habia de acuerdo con el oficial, y trajo un saco hecho *ad hoc* de tela metálica, dentro del cual se encerró el militar prisionero. Otro saco de lona con unos cuantos carbones alrededor, para enganar á los centinelas, habia de envolver la momentánea y nueva prision del capitan, y con todo esto tenia que cargar el mozo apalabrado, llevándole á puerto seguro de salvacion.

Así se hizo, y el plan salió á las mil maravillas.

Llega el mozo, introdúcese en el saco metálico el oficial, lo embute dentro del de lona, el que habia de cargar con él coloca unos cuantos carbones al rededor para desorientar, carga con todo, y sin entorpecimientos de ninguna clase, al contrario separándose todo el mundo para evitar que le manchara, carga al parecer tan súcia, el improvisado carbónero salió de las Prisiones Militares de San Francisco, dejando en salvo al capitan.

No sabemos qué habrá de cierto en todo esto; pero de ser exacto, con mayor vigilancia se evitarian habilidades aun más perfectas.

En la noche del martes, primero del corriente diciembre, descubrió desde el Observatorio de Paris un nuevo cometa monsieur Fabry, discípulo del mismo Observatorio.

Este cometa tiene forma de nebulosa muy poco densa aparentemente, y mide un minuto y medio de diámetro. El núcleo ó centro de este astro esparce luz igual á la de una estrella de dozava magnitud.

Está situado en la constelacion de Andrómeda y cerca del cuadrado de Pegaso, á dos grados próximamente del de Zea de la misma constelacion.

Su posicion exacta en el momento en que monsieur Fabry lo descubrió era la siguiente: 4.º de diciembre de 1885, á 9 h. 34' 25" de la noche, segun el meridiano de Paris. Ascension recta, 39º 8' 5". Distancia polar.

Mr. Mauricio Loewy, subdirector del Observatorio, que se encontraba en aquel instante observando tambien el cielo en un instrumento nuevo de su invencion, pudo verificar una comprobacion exacta del astro nuevo, y Mr. Bigourdan en la torre del Oeste hizo igualmente una tercera comprobacion del descubrimiento del cometa Fabry, como ya se le llama, y de la posicion del mismo al ser visto por primera vez.

La marcha de este cometa, en ascension recta, es de seis segundos por hora, y su movimiento en declinacion apenas es perceptible.

El cometa se vá aproximando al sol en este momento.

Como en el Observatorio de Paris no hay ningun instrumento especial destinado exclusivamente á la observacion de los cometas que puedan presentarse ó descubrirse, Mr. Fabry, que se habia encargado de este servicio desde hace tres meses, ha realizado su importante descubrimiento con un ecuatorial de que se sirve para sus observaciones, motivo por el que tiene aquel mayor mérito.

La atmósfera, que permanecié cubierta en Paris en las noches siguientes á la del primero de mes no permitió hasta el día 4 volver á ver el cometa y continuar las observaciones astronómicas que determinan su posicion y marcha por el cielo.

Los Observatorios de Burdeos, de Lyon, de Argel y de Niza, están verificando tambien observaciones desde el día 2 despues de haberseles comunicado telegráficamente el descubrimiento de este astro, que viene á aumentar con uno mas los 306 que han sido observados hasta ahora desde antes de nuestra Era, en que solamente se habian visto 68.

ALCALDIA DE PALMA.

Este Ayuntamiento en la sesion que celebró el día cuatro del corriente mes, acordó á petición de varios vecinos y en virtud de las facultades que le confiere la

vigente ley municipal: que en juicio de parte nombrados respectivamente por esta Corporacion y por los propietarios interesados, ó un tercero en caso de discordia, se fije y determine la direccion y anchura del cauce, hoy destruido, del torrente conocido por el «Torrentó» que baja del predio Son Quint, discurre por el lugar de Son Inglada y atraviesa el camino vecinal de Paiguñent; á fin de evitar los perjuicios que el actual estado de dicho torrente viene ocasionando á aquel vecindario; y de que quede cumplimentado lo que sobre dicho particular prescribe el art. 34 de la vigente ley de aguas; y lo dispuesto por el Sr. Gobernador civil de esta provincia en circular de 20 Noviembre último.

Por tanto se avisa á todos los propietarios de tierras á quienes pueda interesar la resolusion de dicho asunto, se presenten en la Secretaria de esta Corporacion dentro el plazo de 20 días á contar del de la insercion del presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, para hacer constar sus derechos, á fin de proceder despues, el día que ésta Alcaldia designe, al nombramiento de perito que les represente en las actuaciones espresadas: en la intelgencia que espirado dicho plazo se entenderá que los que no se hayan presentado, se conforman con lo que sobre el particular proponga el arquitecto municipal, perito nombrado por esta Corporacion. Palma 24 Diciembre 1885.—El Alcalde, Pascual Ribót.

TEATRO-CIRCO BALEAR.

GRAN FUNCION

Para hoy Viernes 4.º de Enero de 1886.

LA VUELTA AL MUNDO.

A las 7 y media en punto.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 30 á las 8'45 n.

Se verifica con el ceremonial anunciado la jura de la Reina Regente, asistiendo tambien las Infantitas.

La Infanta Eulalia lloró y la Reina llegó afectada á Palacio.

Madrid 30 á las 9 n.

Se comenta la asistencia al acto de la jura del Senador republicano Sr. Cervera.

El Sr. Romero Robledo, accediendo á los deseos del gobierno, renuncia á promover el debate político en el Congreso.

Madrid 30 á las 9'5 n.

Mañana el Sr. Romero Robledo, en un *meeting* en el Teatro de la Alhambra pronunciará un discurso que versará sobre política de actualidad relacionada con la última crisis.

Madrid 31 á las 1'23 m.

El Sr. Figuerola ha dimitido la concejalia del ayuntamiento de Madrid.

Los Sres. Labra y Portuondo insisten en que se promueva el debate político.

Probablemente se disolverán las Cortes sin conceder las autorizaciones al Sr. Camacho.

Mencheta.

# ANUNCIO.

Los periódicos El Diario de Palma, La Opinion, El Demócrata, El Ancora, El Balear, Las Noticias y el Palmesano, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen "clichés" satisfarán á proporcion del número de palabras que ocupen.

Los de defuncion ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp calle de Morey número 6.

## PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda afección perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre eliminarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que estrado con suavidad, purifican la sangre ó impiden el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

## UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para el tratamiento de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos cróncios en las cajas de Pildoras y botes de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 535, Oxford-street, Londres.

No. 3.

## Refinería Colonial de Badalona

BARCELONA

Los azúcares de esta Fábrica no tan solamente compiten sino que aventajan á las de extranjero. Se garantiza que son única y exclusivamente elaborados con los jugos de la caña dulce y no de remolacha y otras materia.

Para los pedidos dirigirse á Martínez y Pizarro, Bar. Juan 20. Agentes de la compañía en esta Provincia.

63

## LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR LEIGATO

Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinyetes, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

DEPÓSITO.—Sevilla; El autor, Farmacia Globo: T. tuan, 20.

Baleares: Señor Prats.

Precio de cada frasco, 24 reales.

(75)

En otras varias obras en mallorquin y castellano de diferentes autores y una variada coleccion de sainetes y romances.

## Recaudadores

Expedientes y papeletas de apremio. Se venden en la imprenta de este periódico á precios baratísimos.

## Ley electoral

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES. Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico y en la librería de ROTGER, frente la Diputacion Provincial.

## PLAGUETAS

DE INQUILINATO. Las encontrarán impresas en la imprenta de este periódico.

## TINTA

para sellar sin aceite negro, en carnada y violeta. Véndese en la imprenta y librería de Rotger calle de Palacio número 4.

## MEMORIA

dirigida al Ministro de Instrucción Pública sobre una misión filológica á Mallorca por Alfredo Morel-Fatio traducido por Joaquin Fiol y Bauza. Se vende á dos reales (ejemplar en la librería de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputacion Provincial.

## CRIADO.

Se necesita uno que sepa leer y escribir para servir en clase de portero en la fonda de Mallorca y formarán.

## HELADOS.

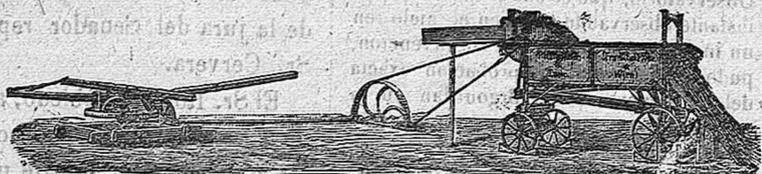
Con estruquinos se servirán mañana desde el medio dia hasta la noche inclusive en Ca'n Juan d' aigo (Fiol núm. 9) de Crema imperial de avellana, Espuma de vainilla y de la sabrosa y rica Fresa. Y por encargo de toda clase tanto con estruquinos como en queso ó arlequinos.

## EL SEGURO MALLORQUIN.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los Sres. accionistas para la General ordinaria que en cumplimiento del art. 21 de los Estatutos tendrá lugar el 31 de Enero próximo á las once de su mañana en el despacho de la Sociedad.

Se facilitaran los correspondientes papeletas de asistencia y se admitirán las cartas de representacion todos los dias no festivos de diez á una y hasta las once de la mañana el 30 de citado Enero. Palma 29 Diciembre de 1885.—El Director Agustín Frau.

Palma Imp. de Bartolomé Rotger San Pedro Nolasco 7.



## TRILLADORAS á mano, fuerza animal ó vapor.

PICADORAS DE PASTO MALACATES DESGRANADORAS DE MAIZ PRENSAS PARA VINO y todas máquinas para

Agricultura y vinicultura

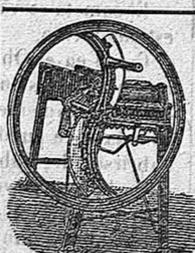
FABRICAN

Ph. Mayfarth & Cia.

FRANCOFTE ROS. (MENO

Alemania.

Catálogos completos gratis y francos



## GRAN ALMACEN DE MÁQUINAS PARA COSER

# WERTHEIM

## CASA BANQUE.

FUNDADA EN 1862

36 - Odon Colom - 36.

Ventas al contado y á plazos.

A 6, 8, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio número 4, frente la Diputacion.

## ASMA

Tos ferina, catarros crónicos, opresiones, sofocacion.

NUEVO DESCUBRIMIENTO

Polvos anti-asmáticos de Gastaldo,

DE SOBRENDENTES RESULTADOS.

DE POSITIVOS.—Palma farmacia del Sr. Sureda, Mahon Sr. Villar Pare a y en toda las capitales y poblaciones de mas importancia de España. 89

UNA VERDAD.

¡¡Por 12 reales!!

- Una cartera de sobremesa.
- Una remilla papel.
- Una caja sobres.
- Una barra lacre.
- Un portaplumas.
- Una docena plumas.
- Un lapicero.
- Un juego naipes.
- Un id. carpetas.
- Un juguete para niños.

Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputacion Provincial.

## COMEDIAS.

EN MALLORQUIN

ESCRITAS POR UN

PAÏS DE ANDRAITX.

Es sereno d' es barrio, pesa en un acte y en vers, 2 reales.

El panceritas de S' Ariacó, pesa en un acte y en vers, 2 reales.

Sa revolució d' un poble, pesa en tres actes y quatre cuadros en vers, 2 reales.

Es torrè d' es cap d' es llebeix comdié en tres actes y en vers 4 reales.

Es Sògre y S' òbre ó es tres compañeros pesa en un acte en prosa y ver 2 reales.

Véndese en la calle de Palacio número 4, frente la Diputacion Provincial.

También se hallan en la misma libre-